

Sres/as. Vicerrectores/as
Sres./as Secretarios/as de Centro
Sres./as. Directores/as de Departamento
Sres./as Jefes/as de Servicio

Adjunto se remiten Acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno de la UAL en sesión extraordinaria de fecha 16 de octubre de 2007, haciéndose constar que según el art. 62.1 de los Estatutos, los mismos agotan la vía administrativa y son impugnables directamente ante la jurisdicción ordinaria; así mismo es de aplicación lo dispuesto en el art. 116 de la Ley 30/92 en su nueva redacción dada por la Ley 4/99, relativo al recurso potestativo de reposición.

ACUERDOS

1.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre aprobación de comisiones de servicio de P.A.S. Funcionario de la Universidad Pablo de Olavide.

Se acuerda autorizar las siguientes comisiones de servicio en la Universidad de Almería, a P.A.S. funcionario de la Universidad Pablo de Olavide:

- José Joaquín Castillo López
- David Ortega Galdeano
- Esther Tijeras Pérez

2.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre modificaciones de crédito del Ejercicio 2007.

Se acuerda aprobar las modificaciones de crédito del Ejercicio 2007 que se detallan en Anexo 1.

3.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre incremento de 3 plazas en Curso de Experto en Protocolo y Comunicación.

Se acuerda incrementar tres plazas en el Curso de Experto en Protocolo y Comunicación.

4.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre aprobación de Cursos de Enseñanzas Propias.

Se acuerda aprobar los siguientes Cursos de Enseñanzas Propias:

NOMBRE CURSO	DURACIÓN	ORGANIZADORES
TITULO PROPIO DETECTIVE PRIVADO 1ER CURSO SEVILLA	675 HORAS	- Universidad de Almería - Centro Almeriense de Estudios Superiores S.L.
CURSO PRAXIS JURÍDICA EN EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL	295 HORAS	- Dpto. Derecho Público General
CURSO DE EXPERTO UNIVERSITARIO EN INTERVENCIÓN CON MENORES INFRACTORES	317 HORAS	- Consejería de Justicia y Administración Pública - Dpto. ciencias Huanas y sociales Dpto. Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico - Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

5.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre Comisión de Bioética.

Se acuerda constituir la Comisión de Bioética de la Universidad de Almería, cuyas composición, competencias y normas de funcionamiento se detallan en documento Anexo 2, resultando integrantes de la misma:

- Presidenta: M^a Luisa Trinidad García, por delegación del Rector
- Secretaria: Antonia Garrido Frenich, Directora de Secretariado del Vicerrectorado de Investigación
- Tres comités, formados por un Presidente y dos vocales, a no ser que la normativa vigente estableciera más miembros:
 - Comité de investigación en humanos
 - Comité de investigación animal
 - Comité de organismos modificados genéticamente y agentes biológicos

Presidentes de los subcomités:

- Comité de investigación en humanos: Dña. Belén Sainz-Cantero Caparrós.
- Comité de investigación animal: Dña. Inmaculada Cubero Talavera
- Comité de organismos modificados genéticamente y agentes biológicos: D. Rafael Lozano Ruiz

6.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre propuestas de resolución de:

- Contratos puente
- Estancias en otros Centros, Profesores Invitados y Organización de Congresos
- Ayudas a grupos

Se acuerda aprobar las Resoluciones de

- Contratos puente
- Estancias en otros Centros, Profesores Invitados y Organización de Congresos
- Ayudas a grupos

Cuyo contenido figura en el Anexo 3.

7.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre aprobación del Reglamento de Cátedras.

Se acuerda aprobar el Reglamento de Cátedras, que figura en el Anexo 4.

8.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre convocatoria de elecciones a Delegados de Clase.

Se acuerda convocar las Elecciones a Delegados de Clase, fijando como fecha de celebración de las mismas el día 6 de noviembre de 2007, y que en aquellos casos en que en tal fecha no concurren las condiciones previstas en la normativa, sea el día siguiente hábil al 6 de noviembre en el que se cumpla con la misma.

9.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre convocatoria de Elecciones parciales a los Consejos de Departamento de Filología y de Personalidad, Evaluación y Tto. Psicológicos, y en su caso, solicitud de elaboración de calendario electoral a la Junta Electoral de los Departamentos afectados.

Se acuerda convocar elecciones parciales a los Consejos de Departamento de Filología y de Personalidad, Evaluación y Tto. Psicológicos y solicitar la elaboración del calendario electoral a las Junta Electorales de estos Departamentos.

Almería, 17 de octubre de 2007
LA SECRETARIA GENERAL

M^a Luisa Trinidad García